

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30-2004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RADAZA S.A.
Ciudad.

Con el presente informe, me permito hacer conocer a ustedes, la posición financiera de Radaza S.A., al 31 de diciembre del 2004, luego de la revisión y análisis del Balance General y el estado de resultado, y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, hago el siguiente comentario.

El pasivo u obligaciones por pagar que ascienden a \$181.094.57, están respaldados íntegramente con el total del activo de la empresa.

En cuanto al resultado del ejercicio económico debo indicarla que luego de la revisión de ventas, esta justificado, ya que la competencia ha obligado a manejarse con crédito mas amplios y precios a la baja que les permitió mantenerse en el mercado. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente.


CPA. Patricia Arias



29 ABR 2005